



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

#### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO, EFECTUADA EL 13 DE FEBRERO DE 2020.

Siendo las 10:26 hrs., del día 13 de febrero de 2020, en el “Lobby” del Edificio “E”, ubicado en Av. Congreso de la Unión, 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza; C.P. 15960, Ciudad de México, se reunieron los Legisladores, Integrantes de la Comisión de Turismo; contando con la presencia de los siguientes Diputados:

Luis Javier Alegre Salazar (Presidente)  
Lizeth Amayrani Guerra Méndez (Secretaria)  
Abelina López Rodríguez (Secretaria)  
Carmen Patricia Palma Olvera (Secretaria)  
Guadalupe Ramos Sotelo (Secretaria)  
Dulce Alejandra García Morlan (Secretaria)  
Sergio Fernando Ascencio Barba (Secretario)  
Margarita Flores Sánchez (Secretaria)  
Olga Patricia Sosa Ruíz (Secretaria)  
Martha Angélica Zamudio Macías (Secretaria)  
Clementina Marta Dekker Gómez (Secretaria)  
Marco Antonio Carvajal Miranda (Integrante)  
Carmina Yadira Regalado Mardueño (Integrante)  
María Maribel Solís Barrera (Integrante)  
Rosa Maria Bayardo Cabrera (Integrante)  
Esteba Barajas Bajaras (Integrante)  
Julieta García Zepeda (Integrante)  
Laura Barrera Fortoul (Integrante)  
José Ramón Cambero Pérez (Integrante)  
Francisco Favela Peñuñuri (Integrante)  
Adolfo Torres Ramírez (Integrante)



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Buen día compañeras Diputadas y Diputados, solicito a la Secretaría haga del conocimiento el resultado del cómputo de asistencia, de Ciudadanos Legisladores de la Comisión de Turismo.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Gracias, Presidente. Se informa a la Presidencia que hay un registro previo de firmas de 17 Legisladoras y Legisladores. Por lo tanto, hay Quórum, Señor Presidente.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Muchas gracias. Se abre la sesión siendo las 10:26 horas. Estimadas Diputadas y Diputados, doy a ustedes la más cordial bienvenida a la Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión. Así como a los medios de comunicación, el Canal del Congreso, amigas y amigos todos.

Solicito a la Secretaría dar lectura al Orden del Día y consultar si es de aprobarse.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Por instrucciones de la Presidencia doy lectura al Orden del Día.

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico, A.C.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente:
  - Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y 21 de la Ley General de Turismo, con el expediente 5212.

5. Asuntos generales y clausura.

Está a discusión el Orden del Día.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** ¿Algún comentario?



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta en votación económica si se aprueba el Orden del Día.

Las Legisladoras y los Legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Los Legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo.

Señor Presidente, se aprueba por unanimidad.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Se aprueba el Orden del Día.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico, A.C.

Solicito a la Secretaría consultar si se dispensa la lectura del Acta, toda vez que fue distribuida con anterioridad a sus oficinas para su análisis.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta en votación económica si se aprueba que se dispense la lectura del Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico, A.C.

Las Legisladoras y los Legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Los legisladores que estén por la negativa.

Señor Presidente, por unanimidad.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Me encanta esta Comisión.

Se aprueba la moción para dispensar la Lectura del Acta.

Solicito a la Secretaría consultar en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo, A.C.

Así mismo, agradezco los comentarios de la Diputada Martha Robles Ortiz y del Diputado Sergio Fernando Ascencio Barba, quienes manifestaron su anuencia sobre el particular.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Por instrucciones de la Presidencia se consulta, en votación económica, si se aprueba el Acta de la Reunión de Trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados y el Consejo Mexicano de la Industria del Turismo Médico A.C.

Los Legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo.

Los Legisladores que estén por la negativa, sírvanse manifestarlo.

Señor presidente, por unanimidad.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Por unanimidad se aprueba el Acta.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la Opinión a la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y el 21 de la Ley General de Turismo, expediente 5212. Por lo que solicito a la Secretaría dar lectura al resolutivo.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Expediente 5212. Se resuelve. Opiniones:

**Primero.** De acuerdo con las reformas planteadas de la Iniciativa en estudio se emite la siguiente: opinión en sentido favorable, con modificaciones para quedar como sigue:



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Ley Federal del Trabajo. Sexto. El primero de noviembre, en conmemoración de las tradiciones y riqueza cultural mexicana.

**Segundo.** Remítase a la Comisión de Trabajo y Previsión Social para los efectos administrativos y legales a los que haya lugar.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** A continuación leeré un resumen de la Opinión y posteriormente estará a discusión la misma.

**El asunto** es la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y el 21 de la Ley General de Turismo, suscrita por la Diputada Julieta Kristal Vences Valencia, del Grupo Parlamentario de MORENA.

**Resumen.** La promovente pretende establecer el primero de noviembre como el día de asueto para conmemorar las tradiciones y la riqueza cultural mexicana. En el artículo 74, fracción VI, de la Ley Federal del Trabajo, tomando en cuenta que México es un país con bastante diversidad cultural, con carácter social y simbólico conformado por un conjunto de significados y cosmovisiones que se construyen de creencias, conocimientos, prácticas, usos y tradiciones, respecto de este dicho: Nacionales y extranjeros reconocen el valor de la cultura mexicana y su trascendencia para el desarrollo de las generaciones.

Asimismo, al establecer un día para conmemorar la riqueza cultural, el valor monetario generado por el turismo cultural, motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos específicos de una sociedad contribuirá de manera positiva en el Producto Interno Bruto Nacional. También considera importante que los cuerpos de seguridad implementen acciones para brindar seguridad a los turistas en todo momento y evitar actos de violencia.

Finalmente, para el efecto del artículo 21 de Ley General de Turismo, propone una reforma para que la Secretaría del Trabajo implemente acciones de colaboración para que los estados y municipios promocionen y desarrollen actividades turísticas para conmemorar el Día de la Cultura.

**Consideraciones:** Esta comisión dictaminadora, en concordancia con lo anterior, y desde el ámbito de atribuciones conferidas a la misma, y con objeto de continuar impulsando el desarrollo del sector, considera viable establecer dentro del artículo 74, fracción IV, de la



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Ley Federal del Trabajo el día primero de noviembre en conmemoración de las tradiciones y la riqueza cultural mexicana. Ya que en primera instancia podría contribuir a incrementar la afluencia turística en nuestro país, tanto de turistas nacionales e internacionales, así como contribuir a que las nuevas generaciones sean conscientes de la historia de su país.

En segunda. Se dará continuidad y cumplimiento a lo establecido en instrumentos como son el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, la Agenda 2030, la Estrategia Nacional de Turismo y el Programa de Ordenamiento Turístico General del Territorio de la Secretaría del Trabajo, en pro de impulsar la conservación y difusión de toda diversidad cultural de nuestro país.

Por otra parte, respecto a la implementación de acciones para brindar seguridad a los turistas, es de mencionar que la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, tras la creación de la Guardia Nacional, misma que fue aprobada por el Congreso de la Unión en el artículo 9o., fracción II, inciso f), legitima a la Guardia Nacional para que en todo el territorio nacional, en ámbito de su competencia, dentro de las zonas turísticas establezca protocolos especializados para su actuación.

Respecto a las modificaciones planteadas en el artículo 21 de la Ley General de Turismo, es de mencionar que estos preceptos ya se encuentran establecidos en los artículos 4º, 7º, 20º y 21º de dicho ordenamiento.

Con base en lo anterior, la Secretaría de Turismo, bajo el marco normativo actual, está obligada a coordinar de manera conjunta entre los tres órdenes de Gobierno la actividad turística de México, tanto a nivel nacional como internacional. Esto incluye la realización de acciones para promover la cultura mexicana.

Por lo anteriormente expuesto, se opina que la Iniciativa debe aprobarse con modificaciones.

¿Algún legislador desea hacer uso de la palabra? No habiendo oradores registrados, se instruye a la Secretaría recoger la votación económica.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Por instrucciones de la Presidencia recogemos la votación económica.

Legisladoras y Legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo.

Legisladoras o Legisladores que estén por la negativa.

Señor Presidente, por unanimidad.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Se remite a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

El siguiente punto del Orden del Día se refiere a asuntos generales. ¿Algún Diputado que quiera hacer uso de la palabra hasta por tres minutos?



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Adelante, Diputada Abelina.



**La Diputada Abelina López Rodríguez:** Presidente, gracias por dar la oportunidad de generar opinión. Quisiera compartir. Una vez que hemos votado en el sentido de que se promueva en la parte cultural y que quede instituido, el día 1° de noviembre como día de asueto.

Tengo preocupación, creo que lo que corresponde a nosotros, mal haríamos en no buscar que el turismo vaya a los diferentes centros turísticos, valga la redundancia y creo que esto ayuda, pero también, si dejo sobre la mesa el tema que se vienen planteando sobre quitar los puentes largos que, en el caso de Guerrero, nos darían con todo, pero en un abismo de mil metros.

Nosotros en el caso de Guerrero, no tenemos textileras, no tenemos, nada tenemos. Estaba revisando los datos, el 5 por ciento es en cuanto actividad primaria, que es la agricultura, la ganadería, la secundaria como el 7 y el turismo representa el 76 por ciento. Nosotros eminentemente vivimos del turismo.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Pongo sobre la mesa el tema y la preocupación, porque estamos sumido en todo, para presumir también somos el municipio donde más personas en pobreza extrema hay. Somos de los lugares donde la violencia esta acentuada, presumimos todo y lo digo con responsabilidad, porque el tema está sobre la mesa, lo digo desde ahora, no podre en mi calidad de Diputada, como avalar lo que va a afectar al estado, lo digo de frente, lo digo como son las cosas, porque entonces, para qué voto el pueblo por mí, si voy a obedecer todo lo que se diga en contra del pueblo. Fijo postura y me parece acertada la aprobación de esta iniciativa.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Muchas gracias Diputada. Seguía la Diputada Alejandra García.



**La Diputada Dulce Alejandra García Morlan:** Muchas gracias Presidente. Muy buenos días tengan todas y todos. Primero quisiera volver a abordar, recordar y solicitarle Presidente, desde el mes de noviembre quedo pendiente la comparecencia o Reunión de Trabajo, como se le llamó, el Secretario de Turismo, Miguel Torruco y quisiera volverlo a recordar porque ya tenemos más de un año, sinceramente se me hace una falta de respeto hacia este poder, que ya después de varias invitaciones, porque inclusive como Integrante de la Junta Directiva, he solicitado a su oficina, pudiera venir, acercarse con nosotros, no somos leones, no somos lobos, no le va a pasar nada, simplemente es una Reunión de Trabajo y creo que hay temas pendientes y creo que él tiene la información.

Uno de ellos, sin duda el Tren Maya, queremos conocer el Proyecto, el alcance, el presupuesto, el tema entiendo que ahora después de la consulta que se hizo a los pueblos indígenas y que, además, al menos de Acción Nacional se insistió en que la consulta no podría ser al vapor como se hizo, pues ya se ampararon algunas comunidades, ganaron el amparo, y bueno, al parecer ahora está detenido el Proyecto.

Además, Presidente o Integrantes de la Comisión, si bien saben hubo un recorte para este año en el recurso destinado para el Tren Maya. Ese recorte, ese dinero que al menos el año pasado estaba destinado para el tren, venía del dinero que tenía el Consejo de Promoción Turística.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Entonces, quisiera preguntar a dónde se fue. Sospecho que se fue a los Programas Sociales, programas que no conocemos tampoco, no hay transparencia, no conocemos quienes son los beneficiarios y evidentemente no se está destinado ese dinero que además era dinero del Consejo de Promoción, para promover nuestros destinos turísticos.

Entonces, el punto sería solicitarle a través de la Presidencia, pues que tiene un pendiente con nosotros el Secretario de venir aquí a tener la Reunión de Trabajo, quienes íbamos a participar pues inclusive tenemos nuestras preguntas e inclusive pues ahora ya se ampliaron un poquito más.

Después, en el mismo sentido que la Diputada Abelina, fijar postura, al menos tengo que hablar también por Oaxaca de donde soy y a nombre de los turisteros, del sector turístico de mi estado, decir que para nosotros también el turismo representa un motor para la economía. La derrama que se genera en estos fines de semana largos son muy importantes para nosotros como estado, como ciudad, para Puerto Escondido, Huatulco, tenemos distintos destinos turísticos y también nosotros nos manifestaríamos en contra de la propuesta de desaparecer estos fines de semana largos, más bien creo que es un tema de la Secretaría de Educación, o sea, es ahí donde debemos fortalecer el tema de que los niños conozcan cuáles son nuestros eventos, nuestras fiestas importantes. Entonces, esas dos cosas Presidente, la invitación de nuevo para el Secretario de Turismo y manifestar nuestra postura en contra.

Muchas gracias.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Gracias Diputada Alejandra García Morlan. Efectivamente, tengo una reunión posteriormente a esta Reunión con el Secretario de Turismo y voy a volver a hacerle la invitación a que nos acompañe, muchas gracias.

Antes que nada, quiero darle la bienvenida al Diputado Sergio Fernando Ascencio, al Diputado Adolfo Torres Ramírez y al Diputado Marco Antonio Carbajal Miranda que también se ha integrado.

Muchas gracias.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Le damos la palabra a la Diputada Rosa María Bayardo, adelante.



**La Diputada Rosa María Bayardo Cabrera:** Gracias, buenos días Presidente, buenos días a todos. Bueno, también deseo fijar y manifestar que no me opongo a la propuesta del Presidente de la República de rescatar las fechas históricas, realmente tenemos que hacer ese rescate de memoria, pero quiero puntualizar algunos datos.

En el 2019 la derrama económica generada por los tres fines de semana largos que hubo en ese año sumó 20 mil 841 millones de pesos, que es el 2.18 por ciento de la derrama total que maneja SECTUR. Se calcularon 4 mil 631 visitantes, esto es el 65 por ciento de la ocupación de los hoteles en esta triada de días feriados. Entonces, es real, el Presidente acierta en el diagnóstico de recuperación de una conciencia cívica, no obstante, creo que no sería el mejor camino de cancelar los fines de semana largos, en específico, me voy a poner en la postura también del estado de Colima, tenemos un estado muy variado que puedes recorrer en un fin de semana largo perfectamente y promover ese turismo local.

Entonces, mi sugerencia sería retomar y discutir a fondo esta propuesta, junto con las propuestas que ha hecho la academia en este sentido, que es más bien no cerrar la escuela en el día feriado, sino hacer una remembranza cívica, un acto protocolario, algo que le indique a los niños y niñas de las escuelas y en los trabajos también, generar honores a la bandera, lo que se tenga que hacer para que se sepa lo que se está festejando ese día, porque es real, es importante lo que sugiere el Presidente de la República, pero también tenemos como Comisión que ver a favor del turismo, es cuando.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Muy bien, tiene la palabra la Diputada Clementina Marta Dekker.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**La Diputada Clementina Marta Dekker Gómez:** Gracias. Con su permiso Diputado Presidente. Muy buenos días compañeras y compañeros. A los medios de comunicación gracias por estar siempre transmitiendo todo lo que aquí se desarrolla en esta Comisión.

De igual forma, el tema de los días de asueto. Se han acercado a nosotros, a la oficina, al Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para pedirnos intervenir y ver que va a suceder con esta propuesta lanzada por el Presidente. Efectivamente es muy importante lo que él comenta de rescatar los días históricos y celebrar o festejar o conmemorar lo que se tenga que hacer en estos días, sin embargo, eliminar los puentes significa una afectación muy fuerte a la derrama económica y en sector turístico por supuesto muchísimo.

Quisiera Diputado Presidente, compañeros, invitar que se abra esta mesa de análisis, de debate, de construir una propuesta desde esta Comisión de Turismo y que podamos compartir con el Presidente de la República, estas Iniciativas que pueden surgir desde acá y escuchando a los hoteleros, los restauranteros, qué propuestas tienen, porque no podemos desatender esta parte, no podemos, quizás, que a través de una Iniciativa modificar, ahí si nos opondríamos totalmente, si es a través de una Iniciativa modificar estos días de asueto o si puede ser a través de un decreto tendríamos que buscar un diálogo. Yo estoy segura que el Presidente por supuesto lo va a aceptar.

Hay situaciones muy complicadas en el sector turístico, en el sector hotelero. Hay una información que está también circulando, esto ya es con otro tema que también me gustaría que aquí en la Comisión se analizará, es con los secuestros virtuales, que muchos de ellos están, que lo comentan, lo difunden así como un tema de seguridad, lo que ocurre no solo en los penales, porque estos secuestros salen desde los penales, pero lo que ocurre con los hoteles

Entonces el sector hotelero está muy preocupado por este tema de que están comentando que por medidas de seguridad abstenerse a estar o hacer uso de hoteles, y no es correcto porque no son los hoteleros los que están secuestrando, no son los hoteleros los que están vinculados con estos temas.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Entonces también me gustaría que pudiéramos debatir, analizar qué está ocurriendo con este tema y dejaría abiertas las propuestas por supuesto, para que podamos construir algo a favor del sector turístico. Es cuando, Diputado Presidente.

Muchas gracias.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Gracias.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Tiene la palabra el Diputado Sergio Ascencio.



**El Diputado Sergio Fernando Ascencio Barba:** Muchas gracias.

Miren, todas las reuniones que llevamos teniendo y tenemos un año y medio aproximadamente solicitando y mendigando porque pueda venir el Secretario de Turismo.

O sea, la verdad es que yo no sé si nos están tomando en cuenta lo que decimos aquí porque escucho una serie de barbaridades, como desaparecer los puentes, donde se verán durante exhibidos y duramente golpeados la industria turística.

Si tú hablas con alguien de la Asociación de Hoteles, de cualquier estado de México y le preguntas al respecto, no sabe si reír o llorar por lo que está pasando. El caos de Cancún no es la excepción. Yo quiero tomar Cancún porque tú eres de ahí, Presidente, y yo creo que ya tienes que ser la voz de nosotros. Yo creo que ya tienes que exigirle al Secretario de Turismo esté aquí presente, que comparezca.

Hoy por hoy ya no somos la sexta potencia turística a nivel internacional, se hablaba de un tema de corrupción, estamos de acuerdo que sí existía, pero esa gente se le mete a la cárcel,



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

no se termina por desaparecer a la gallina de los huevos de oro en ese sentido Si a esto le sumamos esto, esto va a ser un duro golpe para la industria turística de este país.

El caso de Cancún, me regreso. El 60 por ciento del turismo norteamericano que ahorita hoy por hoy ya no está yendo, y que era el que más derrama económica generaba, está implicando que a lo mejor sí tengan una buena ocupación hotelera, pero que esté impactado duramente la tarifa promedio por hospedaje.

Si impacta la tarifa promedio por hospedaje ya sabemos, a menor tarifa, menor derrama económica, a menor derrama económica, mayor desempleo y una serie de problemas que se viene haciendo como una bola de nieve.

Los invito a que firmemos un documento, Presidente, donde todos estamos de acuerdo que necesitamos al Secretario de Turismo aquí a que comparezca, a que nos escuche, a que sepa que sabemos de lo que estamos hablando. Representamos muchos municipios, representamos muchos estados que no podemos poner en predicamento lo que está sucediendo el hoy por hoy.

O sea, la desaparición de este turismo, que a lo mejor es un turismo doméstico y no le generemos el beneficio a todas estas ciudades, a todos estos patrimonios, a todas estas playas, va a ser un duro golpe para la economía de país. No estamos en condiciones, somos un país que estamos creciendo al cero por ciento, cuando prácticamente Estados Unidos venía creciendo al 2.4 y Canadá al 2 por ciento. Veníamos a la par.

O sea, somos miembros de un Tratado de Libre Comercio donde estamos con ellos y sin embargo nosotros no crecemos. Entonces ojo, este tema está muy complicado, este tema puede generar una crisis económica en los destinos turísticos y es un tema que tenemos que atender a la brevedad. Es cuando.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Gracias. Tiene la palabra el Presidente Luis Alegre.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Nada más para hacer una aclaración sobre el tema de la presencia del Secretario de Turismo aquí en esta Comisión. Ya habíamos puesto fecha, si bien recuerdan la Cámara de Diputados fue secuestrada, el Palacio de San Lázaro estaba secuestrado y no tuvimos oportunidad de legislar.

Quiero comentarles que pronto voy a presentar una Iniciativa para lo que yo le llamo pleno digital, para que el Trabajo Legislativo pueda seguir adelante cuando no existan las condiciones de poder llevar a cabo la sesión de Congreso, a través de módulos digitales que pueda ser llamado por la propia Cámara. Eso le quitará el incentivo a estos grupos que secuestran el Palacio de San Lázaro y detienen todo el Trabajo Legislativo de nuestro país, pero el Secretario sí tiene toda la intención de venir.

Yo lo voy a ver dentro de un par de horas y le voy a volver a extender la invitación para poder establecer una nueva fecha, pero ya habíamos tenido una fecha para que viniera el Secretario y cuenten con la presencia del mismo.

También quiero darle la bienvenida a la Diputada Carmina Regalado.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Tiene la palabra el Diputado Esteban Barajas.



**El Diputado Esteban Barajas Barajas:** Bueno, este, cierto que con estos fines de semana largos se beneficia al sector turístico, pero también es importante como lo ha dicho el Presidente, hay que rescatar esos días festivos cívicos, y en realidad esto es para mí también algo muy relevante en virtud de la falta de concientización de todos los valores que se ha perdido el pueblo de México.

Pero también ha dicho el Presidente que el sector turístico con estas medidas no se vería afectado. Tal vez él esté pensando en algunas otras propuestas. Yo me gustaría que esperáramos a que en estos días seguramente hay unos buenos encuentros, buenas pláticas entre el Presidente y el Licenciado Torruco, donde están tratando estas alternativas.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Yo sí pediría que diéramos un poquito de tiempo a ver qué alternativas nos van a ofrecer porque no creo que la intención del Presidente sea atacar o perjudicar a un sector tan importante como el turismo. Yo pediría que nos esperáramos a ver cuáles son las alternativas que nos va a ofrecer el Gobierno. Ahí esto yo la dejaría.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Gracias, Diputado. Tiene la palabra la Diputada Julieta García.



**La Diputada Julieta García Zepeda:** Bueno, pues compañeros, gracias por complementar los comentarios. Represento Michoacán y sí mi postura es de diálogo pero con una firme defensa a que no se quiten los puentes. Yo sé que nuestro Presidente lo va a entender, pero nosotros representamos al sector turístico y en mi posición de Michoacán estoy a favor de que no se quiten los puentes. Gracias.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Gracias, Diputada. La de la voz también quiero hablar por Tamaulipas, en especial por el sur de Tamaulipas que es el distrito que represento, es el distrito turístico Tampico y Madero, con su playa.

Igualmente, creo que nos pronunciamos a favor, en contra, perdón, nos pronunciamos en contra de que los puentes sean eliminados, porque es evidente cómo afecta el turismo en estos fines de semana largos. Es cuando, Diputado.

Adelante, Diputado Adolfo Torres.



**El Diputado Adolfo Torres Ramírez:** Muchas gracias. No iba a participar, pero escuchando a la gran mayoría de mis compañeros. Yo también soy del estado de Michoacán, soy de la ciudad de Morelia, una ciudad que tradicionalmente vivimos del turismo y escucho a la mayoría de los Integrantes de esta Comisión y creo que es un buen momento para que pudiéramos hacer un documento en donde fijáramos nuestra postura.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

No necesariamente estamos yendo en contra de lo que dice el Presidente, pero sí podemos fijar una postura como Comisión de Turismo, y darle una recomendación tanto al Secretario como al Presidente, de lo que pensamos con los puentes.

Habrán Diputados que decidan firmarlo, habrá Diputados que decidan no hacerlo, pero creo que valdría mucho la pena comenzar a levantar la voz como Comisión. Y también Diputado Alegre, Presidente, pedirle que al Secretario no hay que invitarlo, hay que decirle que tiene que venir. Es su obligación como Secretario venir a dar cuentas ante nosotros, porque es darle cuentas a los mexicanos. Entonces yo creo que debemos de dejar de decir que es una invitación, sino es una obligación del Secretario.

Efectivamente había una fecha, es cuestión nada más de que agendemos las mismas, pero no en un sentido de invitación sino en un sentido de que es una obligación del Secretario venimos a dar la cara, ojalá y podemos hacer esta Opinión. Yo me ofrezco a hacerla a nombre de la Comisión y pasarla a firma para quien guste hacerlo, o si gusta hacerlo directamente la Comisión a través del Secretariado Técnico, creo que valdría mucho la pena.

Gracias.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Gracias.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruíz:** Gracias, Diputado. Tiene la palabra la Diputada Guadalupe Ramos.



**La Diputada Guadalupe Ramos Sotelo:** Buenos días. Sí efectivamente, mi nombre es Guadalupe Ramos y yo represento al distrito 24, que es Coyoacán-Xochimilco, y también me niego a que se quiten los puentes, porque efectivamente todas nuestras comunidades esperan esos días, para tener la



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

oportunidad de tener más ventas y seguir recibiendo a la gente, en nuestros bellos distritos. Muchas gracias.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz:** Gracias, Diputada. Tiene la palabra la Diputada Lizeth Guerra.



**La Diputada Lizeth Amayrani Guerra Méndez:** Hola muy buenos días, sean todos bienvenidos. Y bueno, tocando este tema que realmente es fundamental, yo hablo por mi estado de Veracruz, Poza Rica, que tenemos inclusive varios Pueblos Mágicos. Pues mi postura es estar en contra, pero si a favor del dialogo, necesitamos dialogar este tema que es fundamental, no dudo que aquí desde la Comisión de Turismo, se realice un buen trabajo, ¿por qué? Porque nosotros estamos a favor del turismo.

Y bueno, pues, mi reconocimiento, sabemos lo que nuestro Presidente realiza y pues nosotros como Diputados también tenemos que estar a favor, pero también hacerle saber las cuestiones que, pues implementan y que lo que nos piden nuestros ciudadanos, como también empresarios y hoteleros ¿no? Y pues estamos, bueno yo estoy en contra, pero sí a favor del dialogo.

Muchas gracias.



**La Diputada Olga Patricia Sosa Ruiz:** Es cuando, Diputado Presidente, no hay más participaciones.



**El Diputado Presidente Luis Javier Alegre Salazar:** Bien, este, yo quiero felicitarlos a todos y cada uno de ustedes, de todos los partidos que forman parte de esta Comisión, PAN, PRD, PT, MC, PES, MORENA y PRI. No hay duda, que todos los que estamos sentados en esta Mesa estamos a favor de legislar a favor del turismo. Esa es nuestra función, estamos aquí para resolver



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

impedimentos o agilizar cuestiones de términos legales que permitan al sector turístico desarrollarse de la manera más ágil posible, para aumentar la derrama económica, los empleos y el bienestar en nuestro país.

Es evidente y contundente la opinión de todos ustedes, al igual que la mía. La preocupación sobre el impacto que podría tener la eliminación de los puentes especialmente para el turismo interno del país.

No hay una entidad federativa que no tenga interés en turismo, no hay una, y aquí afortunadamente tenemos mucha materia gris en la integración de las y los Diputados que conforman esta Comisión de Turismo, la cual les digo con toda humildad me honro en presidir, porque realmente estamos, y no he visto en ningún sentido alguna Diputada, Diputado que esté buscando otro interés más que el promover el turismo en México.

Con relación a la derrama económica, quiero tal vez corregir una percepción. El turismo internacional generó un aumento a la derrama económica de más del 10 por ciento, comparado con 2018, subió de 22 mil y fracción millones de dólares a 24 mil y fracción millones de dólares.

La desaparición del CPTM no generó este incremento, la promoción turística por parte del ejecutivo se ha mantenido, se ha seguido participando, en todos los foros internacionales que se tenían participando en años anteriores y la afluencia turística. Sí bien en algunos polos turísticos habido una reducción en la tarifa promedio, tiene que haber también con el incremento del inventario. Solo en Quintana Roo, tenemos más de 100 mil cuartos hotelero, pero 30 mil cuartos hoteleros en construcción, 30 por ciento más. Ese inventario se tiene que absolver, por el crecimiento del turismo.

El tema de que hayamos pasado del sexto al séptimo lugar en turismo de internación, tiene mucho que ver con el crecimiento de Turquía. Es decir, nuestro turismo de internación creció, pero Turquía nos superó con ese crecimiento, por que Turquía había desaparecido, por problemas internos en Turquía y volvió a reaparecer en el mapa con un crecimiento de más de 20 por ciento de turismo internacional. Nuestro turismo internacional siguió creciendo. Sin embargo Turquía creció más rápido que nosotros.



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Hay un dato también muy interesante con relación al CTPM, nosotros estábamos en el noveno lugar como país, antes de que existiera el CTPM, en derrama económica, hoy somos el país número 15 o 16 en la derrama económica que deja el turismo internacional, después de haber tenido tres sexenios de CTPM.

Afortunadamente y los felicito a todos ustedes, hemos suscrito todos, en esta Comisión una Iniciativa que modificaría el ramo 33, para generar, si esto estuviera en funciones este año, estaríamos generando más de 2 360 millones de pesos, para el turismo, para ser ejercido por los estados y no por una entidad tercera, como era, en este caso, el CTPM.

Yo creo que eso, de aprobarse, los invito una vez que sea dictaminada por la Comisión de Hacienda, la que fue turnada, volvamos a subir a tribuna y la presentemos ya para votación, porque esto va a dar un mensaje contundente, para el sector turístico.

No me queda duda, de que el tema de los puentes a todos nosotros nos preocupa, yo creo que la Iniciativa del Secretario de turismo de buscar una solución salomónica, de que si la intención es fomentar estas fechas cívicas, habría que impulsarla también, a través de la Secretaría de Educación, porque si por algún motivo no se ha dado a conocer, pues realmente no es culpa del sector turístico, más bien aquí es un tema que depende netamente de que las escuelas promuevan estas fechas de manera adecuada y si la intención es fomentar esas fechas cívicas, pues que por lo menos, tengamos fechas alternas que sustituyan o incluso, incrementen más puentes en México, porque eso genera esparcimiento, asueto, descanso, pero sobre todo, derrama económica donde más lo necesitamos.

Todos sabemos que el sector turístico es un sector que emplea de manera directa más de 4 millones de mexicanas y mexicanos, de manera indirecta, somos más de 10 millones, los que participamos en este sector, y digo, somos, porque aquí todos los que estamos en esta Mesa, estamos participando en este sector.

Y es una industria, que le da empleo a dos sectores vulnerables de nuestro país, que son los jóvenes y las mujeres, no tengo la menor duda, que todos los que estamos aquí queremos que esto crezca.

Hoy, representamos el 8.7 por ciento del PIB, si fuera posible, me encantaría, que de aquí a que termine nuestra gestión como Diputados, lleguemos a representar el 10.4 por ciento que



## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

es la media internacional del PIB ¿con qué? Con acciones, como las que queremos tomar, de defender, la derrama económica de los puentes, de defender la promoción turística, de defender a todo lo que representa y lo que está en nuestras manos, como Legisladores, porque no perdamos de vista, que no somos el ejecutivo, somos Legisladores, pero desde nuestra trinchera hacer lo que esté en nuestras manos para promover nuestro sector.

Entonces, sobre eso, les reitero y aprecio el comentario del Diputado Adolfo, de que el término invitar, es un término genérico y elegante, para hacer llegar al Secretario. Quiero reiterarles que el Secretario y yo, hemos platicado de esto, de su participación acá y ha sido un tema no de falta de voluntad, simplemente de agenda.

Entonces, yo pretendo hoy estando con él, que tengo una reunión él posteriormente fijar esa fecha, para que todos estemos aquí, para poder presentarle. Sugiero también, que invitemos a la gente de FONATUR, ahorita ya no está la Diputada Alejandra Morlan, a FONATUR, porque FONATUR tiene más detalles con relación del Tren Maya. Sí bien SECTUR es la cabeza del sector, pero el brazo ejecutor del Tren Maya es FONATUR. Entonces, voy a hacer una invitación a FONATUR a que nos acompañen, para darnos mayores detalles al respecto. Con eso concluyo, mi intervención ¿no sé si alguien más desea hacer uso de la palabra?

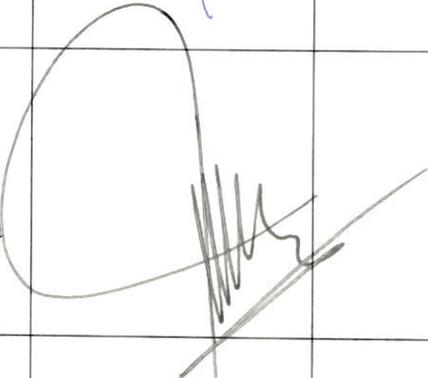
Bien. No habiendo quien más, haga uso de la palabra, se da por clausurada esta Décimo Primera Reunión Ordinaria de la Comisión de Turismo correspondiente a la Séxagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, siendo las 11 de la mañana con 5 minutos del día 13 de febrero 2020. Y les deseo anticipadamente un feliz día de San Valentín.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 19 de marzo de 2020.

**ATENTAMENTE**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Luis Javier Alegre Salazar Presidente			

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Lizeth Amayrani Guerra Méndez Secretaria			
 Abelina López Rodríguez Secretaria			
 Carmen Patricia Palma Olvera Secretaria			
 Guadalupe Ramos Sotelo Secretaria			
 Sergio Fernando Ascencio Barba			





## COMISIÓN DE TURISMO

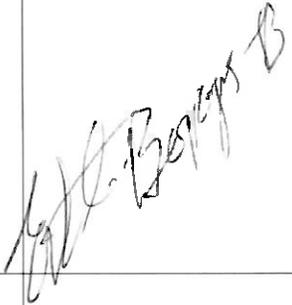
### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Secretario			
 Alejandra García Morlan Secretaria			
 Margarita Flores Sánchez Secretaria			
 Olga Patricia Sosa Ruíz Secretaria			
 Martha Angélica Zamudio Macías			



**COMISIÓN DE TURISMO**

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Secretaria			
 Clementina Marta Dekker Gómez Secretaria			
 Esteban Barajas Barajas Integrante			
 Laura Barrera Fortoul Integrante			
 María del Carmen Bautista Peláez			





## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Integrante			
 Raquel Bonilla Herrera Integrante			
 José Ramón Cambero Pérez Integrante			
 Marco Antonio Carbajal Miranda Integrante			
 Francisco Favela Peñuñuri			



**COMISIÓN DE TURISMO**

**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
Integrante			
 Julieta García Zepeda Integrante			
 Isaías González Cuevas Integrante			
 Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado Integrante			



**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Mirna Zabeida Maldonado Tapia Integrante			
 Jacqueline Martínez Juárez Integrante			
 Sergio Pérez Hernández Integrante			
 Carmina Yadira Regalado Mardueño Integrante			





## COMISIÓN DE TURISMO

### ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE TURISMO

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Claudia Reyes Montiel Integrante			
 Martha Robles Ortiz Integrante			
 María Marivel Solís Barrera Integrante			
 Adriana Paulina Teissier Zavala Integrante			



**ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA DE LA  
COMISIÓN DE TURISMO**

Diputado	A Favor	En Contra	Abstención
 Adolfo Torres Ramírez Integrante			
 Dulce María Corina Villegas Guarneros Integrante			
 Rosa María Bayardo Cabrera Integrante			
 Lilia Villafuerte Zavala Integrante			

